

La afirmación identitaria de Quevedo y el discurso social del siglo XVII

David Felipe ARRANZ LAGO

Universidad Carlos III de Madrid

data, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Portal de Revistas Científicas

RESUMEN

Francisco de Quevedo ha venido siendo considerado hasta ahora como un escritor satírico único, un caso singular en las letras españolas y un enemigo declarado del conde duque de Olivares; sin embargo, y a la luz de los estudios de análisis del discurso, vemos en Quevedo un esfuerzo, por un lado, de reafirmación y búsqueda de una identidad sobre la que edificar su obra literaria y, por otro, una caja de resonancia de las tendencias ideológicas de la sociedad que le tocó vivir. En este sentido, Quevedo sería un engranaje más –como Cervantes, Villamediana y tantos otros– del complejo funcionamiento ideológico de la España de los Austrias. A partir de su epistolario, podemos atisbar las diferentes actitudes que en el siglo XVII se estaban produciendo.

Palabras clave: Contexto social, análisis del discurso, Siglos de oro, Quevedo

ABSTRACT

Francisco de Quevedo has come being considered, till now, a unique satirical writer, a singular case in the Spanish letters and a declared enemy of the count duke of Olivares; nevertheless, and in the light of the studies of discourse analysis, we see in Quevedo an effort, on the one hand, of reaffirmation and a search of an identity on which to build his literary work; and, for other one, a sound box of the ideological trends of the society that he had to live. In this respect, Quevedo would be one more gear –like Cervantes, Villamediana and different so many people– of the complex ideological functioning of the Spain of the Austrias. From his letters, we can watch the different attitudes that in the 17th century were taking place.

Key words: Social context, discourse analysis, Golden Age, Quevedo.

Pocos son los análisis del discurso que se atreven a adentrarse en el magma lingüístico de los Siglos de oro, merced al divorcio que sufren la lingüística y la literatura. El binomio lengua y sociedad viene ocupando últimamente los estudios hispánicos en el ámbito de la lengua actual, ignorando los textos clásicos como una valiosa fuente de información. Este artículo quiere abrir nuevos caminos para que se aborden las diferentes actitudes discursivas y psicosociales de épocas pretéritas, por ejemplo, del siglo XVII. Para ello, qué mejor que servirnos de la guía de un espejo

excepcional, la que ofrece el epistolario del escritor madrileño Francisco de Quevedo (Quevedo, 1946).

Creo que las cartas escritas por Quevedo constituyen un referente de primer orden a la hora de abordar no sólo su obra, sino la ideología de la España del Barroco, entendido el concepto de ideología –a decir de Teun A. Van Dijk– como forma de conocimiento social y base de las representaciones sociales de un grupo que comparte creencias y prácticas que regulan la inclusión y la exclusión de los actores discursivos, entre los que destaca el escritor madrileño. En el tablero sociopolítico de la Corte de Felipe III y Felipe IV, en el que los validos eran los interlocutores de este discurso perlocutivo, es decir, de consecuencias factuales que podían ir –y fueron– más allá del papel, los hombres como Quevedo establecieron un diálogo palatino, a veces fructífero, a veces sordo y de consecuencias excluyentes (confinamientos y prisiones) entre los balcones más altos del poder y sus súbditos. El lenguaje cortesano y el popular acaso encontraron su membrana permeable en la obra y en la figura de un modelo, el autor de los *Sueños*. Sin ir más lejos, Van Dijk cree que el modelo es «una interfase entre lo social y lo individual, y por tanto entre lo general y lo particular.»¹ (Van Dijk, 1999: 119).

A través de sus cartas, de esa forma espontánea de comunicación escrita –en palabras de Silva-Corvalán (1992)–, el autor del *Buscón* se convirtió tanto en un emisor de mensaje como en un agente de mensaje, en un evaluador que creaba nuevas evaluaciones que alentaban, sin duda alguna, el desarrollo de una ideología. En cada carta hace uso Quevedo de las figuras retóricas que mejor se adaptan a su actitud: antítesis, repeticiones, ironías, preguntas retóricas, etc. Las nociones de identidad e identificación –tan queridas para Cervantes y a quien tanto debe Quevedo, como trataré de demostrar en otra ocasión–, el acceso y la aceptación cortesanos y el deseo cada vez más intenso de apartamiento estoicista, se combinan en el rico tejido discursivo de su epistolario con sus opuestos: la marginación, la discriminación y la opresión. Estas nociones articulan y dan forma concreta, como veremos, a las actitudes sociales de la comunidad aurisecular y se corresponden con sus equivalentes actitudes quevedianas, entendidas éstas como la subjetivación de los temas, que iría desde el encendido entusiasmo humanista de la primera década del siglo XVII hasta el desengaño barroco más profundo de hacia 1639, quizá el mayor de toda la Historia de la literatura española.

Me he acercado a algunas cartas significativas de Quevedo y ceñido a las partes en que Labov y Waletzky dividen una narrativa (1967), aquel fragmento del discurso epistolar en que el autor relata o refiere hechos o acontecimientos y reflexiona sobre ellos: compendio, orientación, desarrollo, evaluación, conclusión y coda. El marco de la carta le proporciona a Quevedo una herramienta lingüística que le permite una mayor elaboración de los usos estratégicos de la autorreferencia y una mayor subjetivación de las actitudes. La síntesis entre la obra y el epistolario quevedianos nos ha dado ya una nueva y apasionante forma de concreción textual que

¹ Van Dijk, 1999: 119.

trasciende el ámbito exclusivamente escrito hacia el sociolingüístico y performativo de la lengua y la sociedad del siglo XVII.

El género epistolar, cuya principal función es la comunicativa, constituye la manifestación más elocuente del milagro de la lengua con efecto retroactivo: su capacidad de mover al lector no conoce límites temporales. El análisis de contenidos de algunas de las cartas de Quevedo nos permite indagar en las «narrativas» que el poeta incluía en ellas. El corpus epistolar quevediano, de gran fuerza perlocutiva y orientadas a obtener determinados efectos y afectos en el receptor, dependiendo de la intención con que eran escritas (profesionales, amistosas o meramente informativas), configura un formidable ejemplo de idiolecto que, a su vez, encierra en sí el apasionante problema de la naturaleza de los significados, del uso de las palabras plasmadas sobre el papel como indicio, como problema semiótico de un arrojado estilo de vida.

La estructura de la enunciación epistolar ofrece un marco revelador para aproximarnos a la deixis espacio temporal del siglo XVII. Las formas adoptadas por los «indicios» deícticos en la enunciación son hartamente complejas, pero por encima de todas destaca la forma básica, aquella en la que el sujeto de la enunciación emerge como la primera persona del discurso. Veamos una de las primeras cartas que se conservan de Quevedo, dedicada al duque de Osuna² en 1609, con la que el escritor madrileño le dedica al duque el *Discurso de la vida y tiempo de Focílides*.

Excmo. Sr.

Yo, señor, que con mis pocas letras, humilde traductor y comentador saqué de la griega lengua a este filósofo religioso que evangelizó (si así se puede decir) en medio de la gentilidad, satisfago el agravio dedicándole con todas mis cosas a vuecelencia, donde será su amparo quien con las armas en la mano lo ha sido de su patria y religión. Recíbala vuecelencia; y premiará en Focílides virtud que sola en la suya pudiera hallar galardón igual y a mi me animará para que en mayor volumen ocupe mis estudios escribiendo sus grandezas.

Guarde Dios a vuecelencia, su honor a España y su soldado la fe. De mi celda, a 12 de abril de 1609.

Don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas.

Comencemos el análisis formal por la rúbrica. Así firma Quevedo en 1609, pero irá variando a lo largo de los años. Como muestra nominal de índice, esas múltiples

² Don Pedro Téllez de Girón, que fue encarcelado por Felipe III en julio de 1602, rompió su prisión y huyó, primero a Francia y después a Flandes, donde realizó proezas en los tercios españoles y se ganó de nuevo el favor real, regresando a España en 1608. Un año más tarde comienza su amistad con Quevedo, quien le dedica dos de sus mejores obras: *Discurso de la vida y tiempo de Focílides* y *Anacreón castellano*. Osuna era un gran protector de escritores y dos años más tarde, en septiembre de 1610, fue nombrado virrey de Sicilia, obsesionado con rivalizar con el conde de Lemos. Quevedo llega a la isla, tras varias instancias y ofrecimientos al de Osuna, a finales de 1613 para oponerse a los poetas que Lemos había llevado a Nápoles.

variantes se ajustan a la personalidad proteica del escritor. ¿Cuántas formas y combinaciones adopta su nombre a través del tiempo? En un apéndice escrito por Bartolomé (1984: 108-109), leemos: «no hallo en él verdadera disociación entre pensamiento y vida, sólo entre ideología ético/social y técnica lingüístico/literaria.» Esa doble faceta no es otra que la del «ideólogo polemista –de raíz conservadora– y la del creador de nuevas formas expresivas –fue un revolucionario del lenguaje–» (Bartolomé, 1984: 110). Sin duda, Bartolomé ha dado con la clave lingüística del discurso quevediano:

Así, el hombre público, volcado al exterior, nos ofrece su «imagen» (ese disfraz con que un *yo* inseguro y extremadamente sensitivo que trata de ocultar / proteger su intimidad), mientras el ser íntimo, hipersensible, se amaga tras el parapeto de un lenguaje distanciador, recreado por una inteligencia aguda, que nos hurta la verdad de su artífice: la indefensión –terror secreto– ante la desnudez del alma. (Bartolomé, 1984: 109).

Hablar del discurso de Quevedo es hacerlo de los discursos de los diferentes Quevedos que existieron. Sirva como muestra el rosario de rúbricas con que fue cerrando sus cartas a lo largo de su vida. El autor de los *Sueños* firma en 1609 como Don Francisco de Quevedo; en *La España Defendida*, como Don Fran.co Gómez de Quevedo Villegas, conforme a la ascendencia paterna; en 1612, Don Francisco Gómez de Villegas y Quevedo; en 1613, Don Francisco Gómez de Quevedo; en el mismo año, un mes después, Don Francisco de Quevedo, con «u»; en 1616, escribiéndole al duque de Osuna, Don Francisco de Quevedo Villegas; al mes siguiente, en una carta remitida al secretario de Sicilia, Don Francisco de Quevedo-Villegas; en otras ocasiones, con minúscula, d. fran.co de Quevedo; en billetes y recados, Don Francisco; en sus últimos años, firmaba como Don Francisco de Quevedo-Villegas, sin el Gómez; y en su última carta, Don Francisco de Quevedo, al igual que hacía cuando era joven, cincuenta años atrás. ¿Qué misterio se oculta tras las máscaras de don Francisco? ¿Cuántos hombres tras cuántos discursos distintos? ¿Cuántos enunciadores introyectados, casi emboscados, en el texto?

El género epistolar se caracteriza por, además de la presencia de elementos deícticos, el uso del tiempo presente y el empleo de las formas pronominales de primera y segunda persona. Estos indicios son constitutivos e inmanentes al propio género. Es importante hacer notar que en el caso de un genio de la literatura como Quevedo, la distinción entre el remitente como persona real y el remitente como figura del discurso, habida cuenta de su consagrada producción literaria y su popularidad, se diluye a medida que transcurre el siglo XVII. La firma, el indicio más clarividente de la enunciación del sujeto, determina el conjunto epistolar de Quevedo quien, aunque se singulariza, deja traslucir un nombre mudable, en continuo cambio. Si, como afirma Patrizia Violi (1999: 185), «la firma representa un ‘anclaje’ en el texto, [...] un indicador del género», el anclaje quevediano en el nivel formal se muestra, cada vez, distinto.

Respecto al encabezamiento, Quevedo apela a un receptor de maneras diferentes, dependiendo del cargo que ostente o de la intención de la carta; así, nos encontramos encabezamientos muy diversos, como «Excmo. Sr.», «Señor mío», «Mi señor y amigo», «Suplico a v.m. queme ésta luego» o, incluso, una cita, como la que principia la carta dirigida a Tomás Tamayo (Quevedo, 1946: 13-14): «El que dijo ‘Lascivos son mis escritos, pero mi vida buena’, más desvergonzado fue en asegurar esto de sí, que en escribir lo que escribió, pues sabemos que de la abundancia del corazón habla la boca.» Y continúa con esta introducción digresiva y retardataria hasta que, ya en el tercer párrafo, Quevedo cuela, casi de rondón, el verdadero motivo de su carta, la lectura por parte del escritor Tamayo de una obrita de ascendencia estoicista que le remite junto a la carta, *Secretos de la verdad*:

Vuesa merced vea algunos ratos y con atención esto, que tiene novedad y podría ser de algún provecho; que lo que para mi tiene alguna estima, es saber a la libertad de las academias antiguas, parecer algo a Epicteto (bien que puede servir de introducción a su *Manual*), y seguir el parecer de los estoicos, en cuanto da lugar la fe cristiana. (Quevedo, 1946: 15)

Tan sólo en el tercer párrafo, tras una introducción un tanto abrupta y un nudo en el que le dice a su receptor que sólo escribe de cosas honestas, a pesar de la mala opinión que los demás tienen de él, si bien esta opinión es merecida. Quevedo construye en el escueto espacio de la carta la figura del receptor, recogida en la forma pronominal de cortesía «vuesa merced», referida al escritor Tamayo, cronista de la Corte y protegido de Olivares. Esta epístola representa un claro ejemplo de discurso peticionario precedido de una estrategia textual retardataria. En la carta, el receptor es, de una u otra manera, específico y se manifiesta a través de una serie de estrategias: formas verbales atenuadoras como el presente de subjuntivo, el condicional o el llamado modo imperativo que, como demostró Emilio Alarcos (1970), no es sino una variante del subjuntivo. Quevedo recurre al modo de apelación más directo con una clara intención impresiva que, precedida del uso pronominal cortés, atenúa la fuerza conativa: «vuesa merced vea.»

Otros elementos que definen la enunciación epistolar son los mecanismos de referencia espacio temporales. La fecha y el lugar de la carta representan el momento y el espacio donde Quevedo las escribió; se trata de referencias externas muy importantes que hay que tener en cuenta y en torno a las cuales se organiza el enunciado de la carta. En virtud de esta orientación externa, se organizan los mecanismos internos de la deixis. Con un ejemplo lo podemos ver más claro. En 1613, Quevedo escribe una breve carta (Quevedo, 1946: 16-17) –casi una nota– a doña Margarita de Espinosa, su tía, remitiéndole las *Poesías morales y lágrimas de un penitente*:

A doña Margarita de Espinosa, mi tía:

Esta confesión, que por ser tan tarde hago no sin vergüenza, invió a vuesa merced para que se divierta algunos ratos; bien que empleándolos todos en su viudez y retiramiento con Dios, antes será hurtárselos. Sólo pretendo, ya que la

voz de mis mocedades ha sido molesta a vuesa merced y escandalosa a todos, conozca por este papel mis diferentes propósitos, y ruegue a Dios nuestro Señor me dé su gracia. Torre de Juan Abad, a 3 de junio de 1613.

Don Francisco de Quevedo.

En apenas siete líneas, Quevedo se disculpa por la tardanza en escribir a la hermana de su madre, quien lo acogió siendo niño junto a sus hermanas, María y Margarita, en 1600, cuando quedaron huérfanos de madre. La familia que vivía en aquella casa aparece reflejada en el pronombre «todos», la intención de rectificar su carácter se manifiesta en los «diferentes propósitos» y la actitud del remitente no es otra que la conciliadora, la de un sobrino lleno de cariño hacia la que fue su madre adoptiva. Nos encontramos ante un formidable ejemplo del estilo quevediano conciso, que no oscuro; un alarde de economía lingüística que es capaz de introducir una micronarrativa constituida por una oración subordinada causal, «ya que la voz de mis mocedades ha sido molesta a vuesa merced y escandalosa a todos», y que nos remite a otro lugar en otro tiempo diferentes al de la emisión y recepción de la carta, con la marca temporal de esa deixis en un sintagma nominal, «la voz de mis mocedades» y un sintagma verbal en forma de doble pretérito perfecto compuesto, «ha sido molesta y escandalosa.» La voz del Quevedo veinteañero ha sido primero «molesta» y, después, «escandalosa.» Se trata de una micronarrativa a la que Charlotte Linde (1986) denomina genérica. Es decir, Quevedo se ha servido de una narrativa que se usa para describir sucesiones de acontecimientos que han sido recurrentes o constantes durante un periodo de tiempo y que se utiliza, sobre todo, para referir cómo se hacían las cosas en el pasado. Sin embargo, no deja de sorprender la parquedad del escritor para con su tía. Quevedo se hallaba por entonces retirado de la Corte en la aldea de Torre de Juan Abad.

Cada carta de Quevedo responde a una determinada actitud. Los temas que más le interesan son abordados a través de esta actitud proteica y adaptadora: la política, la literatura, la amistad... etc. En cualquier caso, los valores que Quevedo muestra a través de sus cartas y los códigos sociales de los que hace gala, constituyen un método evaluativo a todo un siglo, el XVII. Quevedo toma, literalmente, el pulso a su tiempo, el del barroco español, y el uso que hace de la lengua, un uso cotidiano trasladado al epistolario es, ciertamente, racionalista, profundamente lógico. Como afirma Menéndez Pidal (1991, 114), «Mas, sin embargo, con todo este racionalismo, teórico, más que práctico, Quevedo no llega a apartarse del uso común, sino a dominarlo mejor.» Efectivamente, en el estilo de Quevedo se encuentran la artificiosidad y lo familiar, el ampuloso lenguaje de la Corte con la lengua coloquial, la lengua del pueblo, en su forma correcta.

Los dobles esponsales de Ana de Austria y Luis XIII y de Isabel de Borbón y el futuro Felipe IV formaron parte de la frustrada estrategia del proceso de paz entre España y Francia. En Toulouse, en 1615, Quevedo acude desde Sicilia con el parlamento de Osuna y es hecho prisionero en Montpellier y en otros tres lugares más, hasta llegar primero a Burgos y después a Madrid, con la intención de indagar la opinión que se tenía en los Consejos de Estado y de Italia de la política del virreina-

to siciliano del duque de Osuna, cuyo mejoramiento le granjeó grandes enemigos. Quevedo introduce en una carta (Quevedo, 1946: 23-27) lo que ya hemos denominado en otra ocasión el discurso de la risa (Arranz, 2002: 946) en mitad de unos hechos políticos de gran trascendencia, arremete contra Lerma, el rival de Osuna, a través de una negación retórica que intensifica la crítica y transcribe en estilo directo las palabras de una dama de la Corte. He modernizado los signos de puntuación y la ortografía para hacer más inteligible el texto. Quevedo llama a esta epístola con el nombre de «relación, nuevas y visitas», pues no olvidemos que se trata del subgénero de las llamadas cartas de relaciones, en las que se informaba al destinatario de hechos noticiosos:

1) Narrativa crítica sobre el duque de Lerma, los poetas y cortesanos

No cuento a v. ex.^a el número de acémilas ni digo lo acostumbrado de cordones de seda, reposteros bordados y garrotes de plata por ser cosa tan cierta. Dio librea a toda su casa, la misma del Rey: aquellos ajedrecitos que v. ex.^a ha visto en las alegrías de la Casa de Borgoña. Llevó consigo al marqués mi señor, al almirante y al duque de Cea y estos tres señores se vistieron por sí y por sus criados porque fueron más ricos que todos y no dieron librea. Llevó al duque de Sessa, que vino con gran casa de caballeriza y recámara e hizo entrada de zabuco en el pueblo. Trujo consigo a Lope de Vega, cosa que el conde de Olivares imitó de suerte que, viniendo en el propio acompañamiento, trujo un par de poetas sobre apuesta, amenazando con su relación. Yo estuve por escribir un romance en esta guisa, mas tropecé en la embajada.

2) Romance

A la orilla de un marqués
sentado estaba un poeta,
que andan con reyes y condes
los que andaban con ovejas.

El conde de Villamor hizo demostración grande porque fue a acompañar a su excelencia con librea espléndida. Un Caballero Particular de Valladolid, que así se mandó nombrar don Tal Portocarrero, embistiéndosele las bodas en el cuerpo, como los diablos se vistió, a sí y a sus criados de su mayorazgo, cosa que le contradijeron los años por venir y la gana de comer, y sacó la más rica y mejor librea en gran perjuicio de su estómago y acreedores. El duque de Maqueda vino con mucha gente y muy lucido acompañando a su excelencia, mas no trujo poeta, cosa que se notó. [...] y aquella noche en Burgos sacaron candiles, que en castellano dicen poner luminarias. Hubo cohetes y toros que corrieron ellos a los caballeros, porque eran los de Burgos, y salieron ignominiosamente de la plaza. Quien lo hizo mejor fue un primo mío, don Juan de Alvarado, a quien mató el toro dos caballos sin que el toro se pudiese quejar de él ni entendiéndose que traía rejón ni que venía encima. [...] Vive Dios que no me puse el vestido que v. ex.^a me dio porque no me le quitasen a pedazos sin ser santo. [...] En Madrid se quedan previniendo los regidores para caer delante de la princesa y rodar en su servicio [...]

Como se aprecia, hay en el texto una continua alusión al «ellos», también como actor social, opuesta al «nosotros» de Quevedo y Osuna. Esta entidad termina convirtiéndose en algo homogéneo y Quevedo se distancia de ellos. (Van Dijk, 2003: 65-66)

3) Narrativa sobre la duquesa de Nájera y estilo directo

Fui a besar la mano a mi señora la duquesa de Nájera y di a su ex.^a la carta y el rosario. Viole y yo no he tenido tan buen rato en mi vida, porque hizo y dijo con él, sin querer leer la carta, las más agudas cosas que oí en mi vida. Y entre las otras, riéndose, dijo: «Espías me hace mi sobrino: las cuentas a ver vienen.» Echoles el pañizuelo encima y envolvió muy bien el decenario y dijo: «¿Es posible que no ve que los taparé yo así cuando me importe y los cegaré? Jesús, miedo me da el rosario y no devoción.» y dijo tantas cosas desconfiándolos de que podrían hacer diligencia ninguna, que me es fuerza remitirme a la respuesta de su excelencia, que me ha dicho irá con ésta, porque la carta no la quiso leer, sino la adivinó y dijo que en los ojos había leído los renglones. Yo no sé que haya hombre en el mundo tan entendido. Es una duquesa escoto.³ [...]

La narrativa extensa que contiene esta carta en la que Quevedo hace las veces de cronista satírico de la boda real en Burgos incluye una maestra utilización del estilo indirecto y muestra a un Quevedo finalmente sorprendido, admirado por el ingenio femenino de la duquesa de Nájera. Para Quevedo, la relación metafórica para definir a las mujeres es casi obligada: «Es una duquesa Escoto.»; más adelante cuenta cómo encontró en sus aposentos a la camarera mayor, «sentada en una silla escribiendo en un atril sobre una mesa llena de papeles con un ferreruelo puesto. Representóseme un evangelista acaponado, vive Dios que es notable señora.» Descubrimos en su divertido ejemplo que el discurso social del Barroco calamburesco y dilógico, irónico y festivo, era moneda de cambio habitual. El romance ayuda a contextualizar la narrativa y conviene a la deixis, anafórica y catafórica, de la caterva de caballeres y falsos valientes, apéndices de un séquito corrupto y siempre corruptible. El tiempo de la narración, el pretérito imperfecto, con efectos claramente perlocutivos actualiza y acerca una acción ocurrida días atrás al momento en que el receptor, el duque de Osuna, hizo su lectura y conduce, de manera irrevocable, a una doble intención: informar de los asuntos de corte y mover a risa. Quevedo va fragmentando el tiempo con maestría, pues no sólo hace uso de las formas de pasado, sino que se sirve también del tiempo presente de indicativo, un architiempo utilizado sabiamente por el madrileño con valor prospectivo, de futuro, tanto más prospectivo cuanto mejor se ajustase al tiempo que tardó Osuna en recibir la carta en su virreinato de Sicilia. Escribe Quevedo: «En Madrid se quedan previniendo los regidores para caer delante de la princesa y rodar en su servicio.» Quevedo ha acti-

³ Escoto equivale a sutil, «como fue del que tuvo por renombre ‘el Doctor sutil’», cfr. S. de Covarrubias Horozco, (2006), pp. 815-816. De hecho, Quevedo tenía una jaca a la que había bautizado con el nombre de Escoto.

vado, ha «puesto a rodar» sobre el papel una forma verbal compuesta de significado continuo, «se quedan previniendo», que recorrerá Europa bajo la especie epistolar a través del servicio de postas y llegará finalmente a manos del duque. Es posible que, a la recepción de la misiva en Sicilia, se estuvieran produciendo en Madrid precisamente los hechos que narra Quevedo de manera anticipada. La situación de la enunciación del emisor aparece implícita y da pie, por la inclusión de narrativas, a una narración intercalante, a la aparición del tiempo de la narración. Téngase en cuenta que la fecha y lugar con los que concluye la carta son diferentes a los de los esponsales regios, pues en el momento en que Quevedo da por concluida su relación, es Madrid, a 21 de noviembre de 1615.

La anticipación como rasgo netamente epistolar vuelve a manifestarse en el texto cuando Quevedo escribe a Osuna que «en viniendo, le daré [al marqués de Barcarrota] el parabién de parte de v. ex.^a, mientras v. ex.^a se le escribe.» El emisor ha evolucionado hasta una nueva localización espacio temporal y plasma esa nueva situación en el texto con nuevos efectos perlocutivos: pide al duque que vaya escribiendo un parabién a Barcarrota, porque todavía no ha llegado, para hacer coincidir el momento de la recepción del citado parabién con el del regreso de Barcarrota a Madrid. Esta interesante carta finaliza con un nuevo uso temporal del presente, orientado igualmente a actualizar los hechos, a colaborar en la sensación de realidad, a lo que llamo el proceso de virtualización del discurso epistolar que se produce en el momento de su recepción: «Aquí ha llegado Castillo: *aguarda* al señor Gil Ramírez y yo *a ver* lo que *hace*. Por ahora *no hay* que avisar a v. ex.^a» Los interlocutores epistolares tienen presente en todo momento las condiciones extratextuales; es decir, como bien apunta Violi (1999: 189), «el tiempo que tardará la carta en llegar a su destino.»

El emisor comunica a su lector modelo la información que éste va necesitando para actuar. En este sentido, Osuna posee las competencias lingüísticas y culturales necesarias para convertirse precisamente en ese lector único, en el destinatario empírico: los sobornos, espionajes y confidencias de su amigo Quevedo que las narrativas insertas dejan traslucir resultarían fatales para su virreinato. Irónicamente, nosotros nos hemos convertido hoy también, como Osuna hace cuatro siglos, en lectores modelos, en el conjunto de lectores susceptibles de descodificar los contenidos de esa carta a la luz de las investigaciones históricas sobre el tiempo en que vivieron el emisor y el receptor. Por ejemplo, en otra carta secreta dirigida a Osuna y escrita en diciembre de 1615, Quevedo le da cuenta de haber recibido los 30.000 ducados que esperaba, un dinero que el duque le envió al madrileño a través de letras de pago desde Sicilia (Quevedo, 1946: 28); la franqueza con que habla Quevedo del cohecho no deja de resultar, aún hoy, chocante:

Excmo. Sr.

Yo recibí la letra de los treinta mil ducados de once reales y la hice aceptar luego; y, como al descuido, he hecho sabedores de la dicha letra a todos los que entienden de esta manera de escribir. Ándase tras mi media corte y no hay hombre que no me haga mil ofrecimientos en el servicio de vuesa excelencia; que aquí los más hombres se han vuelto putas, que no las alcanza quien no da.

En otra carta anterior, Quevedo se regocija del poder que le otorgan los ducados de Osuna, que deslumbran y no enriquecen, y de los comentarios de las mujeres ante la vista del doblón de dos caras que llevaba el satírico con el rostro del virrey impreso doblemente en la moneda: «Mariana de Mesones me dijo: ‘¡El duque de Osuna con dos caras! ¡Traidor le quiero!’» El emisor es plenamente consciente de su condición de agente comprador de favores y juega con el lenguaje en una suerte de autorreferencia, como la formación de neologismos verbales mediante prefijación, «con estas dádivas me apiojo y aún me aliendro», o la creación de metáforas de gran nivel de abstracción, como la adenda sintagmática, cuando se refiere a su lenguaje como «palabras con barriga.» Las palabras que conforman el texto epistolar poseen gran fuerza, pues son el único referente de una realidad narrada. El mayor grado de esta fuerza expresiva le corresponde al acto perlocutivo (o perlocucionario) que produce efectos en el interlocutor, inmediatos (el meramente informativo o la risa) o con efecto retardado, que podríamos resumir en todas las acciones que Osuna pone en marcha cada vez que recibe una carta de Quevedo. En Quevedo, el lenguaje es acción, una acción marcada por el contexto cortesano, y sus enunciados parten de un marco comunicativo pactado con anterioridad con su receptor. Cada epístola refleja una determinada actitud, de ahí su carácter proteico: el Quevedo de las últimas cartas en nada se parece al del brioso treintañero. Pocos días antes de morir, a Quevedo, consciente de la cercanía de la muerte, le quedan ya muy pocas ganas de hablar de la Corte (Quevedo, 1946: 505): «Perdone vuesa merced que no discurra en cosa de las guerras ni de las paces; que pareciera ociosidad ajena del peligro en que me hallo.»

La capacidad quevediana de reelaboración de los discursos sociales del siglo XVII —el senequista, el combativo, el burlón, el pretendiente de la Corte, el agente de cohecho, el literato— se traduce en una extraordinaria riqueza epistolar, aún hoy desconocida. Cuando se trata de recoger un estilo coloquial, Quevedo recurre al estilo directo y, como hemos visto, obtiene la instantánea imperecedera del habla de una cortesana. Busca don Francisco en todo momento la oportuna reproducción de contenidos proposicionales sirviéndose de las palabras de una ocurrente interlocutora, la duquesa de Nájera, introducidos por un verbo *dicendi*. La capacidad mimética de la lengua oral de los Siglos de oro no ha sido suficientemente estudiada. Hasta ahora se nos ha dicho que el habla coloquial no conocía de complejidades lingüísticas, que la literatura era artificio y la lengua hablada otra cosa, pero... ¿qué hacer ante testimonios como éstos? Aún voy más lejos: no creo que fuera posible semejante florecimiento de la lengua española si éste no se hubiera producido sobre un rico sustrato lingüístico, el más rico seguramente de toda nuestra historia.

Quevedo no sólo expresaba una opinión personal, sino un sentir general: el pueblo conocía de la corrupción de la Corte de Felipe III y Felipe IV, pero no acertó a expresarlo con las palabras con que las que Quevedo lo hizo. Parte del total de las actitudes compartidas por el grupo de hablantes de la España contrarreformista constituyen la base de lo que acertadamente algunos ya han denominado «El ciclo de Quevedo y la caída de Olivares» (Egido, 1973). Estas actitudes que he denominado proteicas son, tomadas una a una, gradualmente evolutivas y esa evolución

coincide con la trayectoria política del ambicioso valido hasta el momento de su exilio en Toro. Teun A. Van Dijk (1999: 66) afirma que ese cambio en las actitudes no se produce de una forma brusca, sino gradual: «[...] las actitudes se adquieren gradualmente y pueden cambiar y, de este modo, no son ‘fijas’, aunque, a nivel de grupo, deberían mantenerse relativamente estables a través de varios de los contextos de sus aplicaciones.» Hoy no cabe ninguna duda de que las opiniones personales de Quevedo estaban mentalmente representadas: la imagen de la Corte saqueando las arcas del Estado configuraron uno de los modelos mentales de fácil rastreo en el discurso general de la época. Por lo tanto, las opiniones personales se asentaban en modelos y permitían la variación del espectro de actitudes. Es más que probable que el éxito popular del discurso de Quevedo, el que corría en la boca de la gente, se debiera a que la comunidad del Barroco compartía con él unas actitudes, pero no se atrevían a expresarlas con su acierto y radicalismo. Qué duda cabe de que «necesitamos examinar más en detalle cómo las opiniones o actitudes socialmente compartidas están ligadas a las personales, incluso en contextos diferentes.» (Van Dijk, 1999: 68-69). Quevedo incorporó a su discurso la memoria social preexistente y le devolvió una ideología, una determinada representación social más perspicaz, más aguda, más delatora. Las constantes discursivas de una actitud varían en función de las variables que introducen emisores de discurso como Quevedo. Hacen cambiar el mundo; hacen, en definitiva, cosas con palabras. Y su fuerza es tal que la gente infiere que todo discurso crítico es a él y sólo a él atribuible, como en el caso del *Memorial a S.M. el rey don Felipe IV* o el audaz diálogo *La Cueva de Meliso* entre Olivares y el mago Meliso, jamás escritos por Quevedo. Las inferencias⁴ de la comunidad arrojan como resultado un sinfín de dudosas y falsas atribuciones porque esa comunidad tiene un referente. Quevedo se ríe, como hemos visto en sus cartas, de los advenedizos, de los impostados títulos nobiliarios e introduce humorísticas narrativas en su corpus epistolar que habla de un Tal Portocarrero o del ridículo aparato del duque de Lerma. El modelo cognitivo quevediano sobre la inutilidad de los cortesanos advenedizos y los poetas hueros aparece recogido hasta en un romance: «que andan con reyes y condes / los que andaban con ovejas.» Al otro extremo de Quevedo, en el bando contrario, se encuentran los que andaban entre rebaños, los creadores de opinión del duque de Lerma, el virrey de Nápoles y rival de Osuna, y del duque de Sessa: los hermanos Argensola (Lupercio y Bartolomé) y Lope de Vega, secretarios ducales unos y otro. Quevedo, sin embargo, actúa sobre un terreno extremadamente crítico, compartido por poetas y escritores como Villamediana, Juan de Mariana, Mártir Rizo o Martínez de Mata, el primero, asesinado, y el resto, encarcelados por lo que Van Dijk denomina valores y criterios culturales de verdad. Hay encarcelamiento y muerte porque en el siglo XVII se vive un personalismo: las ideologías se reducen por el Estado a personas a las que se les aplicaba un tapaboca, ya que la opinión seguía un modelo personal para alimentar su actitud

⁴ Escandell define «inferencia» como «el proceso por el que se reconstruyen los vínculos que permiten ligar la señal indicial y el contenido al que ésta se refiere.» (Escandell, 2005: 39)

y esto era muy peligroso para el mantenimiento de los privilegios y resortes del poder. Osuna y su séquito elaboraron un contramodelo mental opuesto al del valido.

La tan comentada naturaleza contradictoria del discurso quevediano no lo es tanto; como modelo que es, también el discurso de Quevedo incorporó creencias sociales, además de su opinión personal y un conocimiento privilegiado de los hechos, fruto de su contacto continuo con la Corte, para trasladar finalmente a la opinión pública su ideología. Maravall (1972: 197) señala con razón que «ni aun en el siglo XVII las actitudes son tan unívocas como muchas veces se ha supuesto.» Bajo el signo de la discrepancia, de la disconformidad y el desacuerdo, Quevedo acrisoló a través de sus escritos las actitudes de un pueblo cada vez más perspicaz a los que atendió «en el plano de la opinión a estados de conciencia cada vez más despiertos o desarrollados.» (Maravall, 1972: 43). Partidario de la paz, el escritor madrileño no puede evitar ser un hombre político en tiempos de guerra, un hombre incómodo al poder del Estado.

Teófanos Egido (1973: 28) ha señalado que no fue Quevedo «el único que se dedicó a la tarea gigantesca de minar el prestigio del valido; pero los demás, sin la grandeza y la valentía del maestro, se acogieron innoblemente a la sombra (o a la luz) de su nombre.» Se trata, en definitiva, y como actor social que era Quevedo, de incitar violentamente a la opinión tomando como base unos hechos incontestables de los que él fue testigo en grado sumo. En este sentido, si el emisor Quevedo creó o terminó de dar forma discursiva a una opinión, se puede afirmar sin pudor que contribuyó decisivamente a la caída del conde duque de Olivares, que supo minar como nadie «la rutinaria aceptación del estado de cosas en que se vivía.» (Maravall, 1972: 46).

Cervantes, Quevedo y Villamediana sufrieron en sus carnes la coerción del poder gubernamental; unos, como el alcaíno, desarrollaron métodos discursivos basados en la ambigüedad y el disimulo; otros, como Villamediana, no pudieron refrenar su lengua y murieron asesinados; y, por último, está el caso de Quevedo, encarcelado sin haberle sido instruido proceso alguno. Todos ejercieron, de manera velada o evidente, su derecho a la revisión moral de una corte desdichada bajo la especie del discurso de la risa, entendido éste como secuencia coherente de enunciados encaminada al fin cómico, a mover a risa al lector o al espectador, al receptor, en definitiva, de la obra literaria. Lo paradójico es que, tradicionalmente, se ha venido considerando subversiva a la sátira cuando en realidad se trata de un género que trata de restablecer un orden alterado por los desmanes del gobierno de los validos —en el caso del siglo XVII— y la desestructuración social imperante. Evidentemente, la consecuencia inmediata de los individuos que usaban del discurso satírico era convertirse en un elemento incómodo para el poder y, a la vez, en el recordatorio viviente de sus faltas. Cuando muere Felipe III en 1621, Villamediana escribe el *Diálogo entre Plutón y Aqueronte*, en el que sitúa a Filipo el monarca nada menos que a las puertas del Infierno, en el que Plutón pide a Aqueronte que dé paso al rey, después que pasen también unos cuantos nobles y validos: «Murió, cual Jesucristo, entre ladrones, / que le hicieron reinar por alimentos / y aprender el oficio en los millones» (Villamediana, 1990: 1096). La nómina que desfila en dirección al Hades es larga: el confesor del rey, el padre Aliaga; sus barraganas, las actrices Jusepa

Vaca y María de Córdoba, «Amarilis»; el duque de Uceda; el marqués de la Hinojosa; el recién nombrado obispo de Oviedo, fray Plácido Tosantos, del que afirma ser un asno; el duque de Lerma, de «maldad ignominiosa» y probado asesino de la reina Margarita de Austria –ocurrida en 1611 por envenenamiento–; etc. Teófanos Egido señala que la sátira política de estos autores influyó decisivamente la fluidez con que se desarrolló el desfile de validos, con sus ascensos y caídas. Quevedo y Villamediana no ocultan su personalidad bajo el anonimato, además, eran respaldados por la opinión pública, presionada ante pragmáticas absurdas y ordenanzas sin sentido sobre el orden en el vestir o las sucesivas leyes tributarias que atenazaban al pueblo por una nefasta política económica aplicada al oro proveniente de las Indias, las sublevaciones en Andalucía o los virreinos de Italia. Bernardo de Aldrete, el autor del libro *Del origen y principio de la lengua castellana* (1606), sugiere con un discreto «y no digo más» que la represión de los moriscos de las Alpujarras fue demasiado salvaje. Aldrete sabe que se está comenzando a meterse en problemas y refrena su pluma justo allí donde sabe que puede llegar. Esta cautela llegó a convertirse en todo un arte, cuyo máximo exponente fue Cervantes.

Quevedo reafirma su identidad en el contexto de las actitudes de su tiempo, de las creencias y opiniones socialmente compartidas por la masa crítica del siglo XVII; el madrileño no hace otra cosa que poner voz como individuo que participa de esa actitud social y que conoce a fondo el habla del pueblo. Como las actitudes que refleja, su discurso evoluciona desde un acercamiento al poder hasta un estoicismo desapegado de lo mundano. El ciclo de Quevedo es, sin duda, el reflejo de un estado de opinión que terminó por contribuir decisivamente a la caída de Olivares y a la propia ruina física del escritor, alcanzada entre rejas, pues supo –quizá demasiado tarde– que el estilo mata.

OBRAS CITADAS

- ARRANZ LAGO, David Felipe: «Entremeses y discurso de la risa: la otra ironía calderoniana», en ARELLANO, Ignacio (ed.), *Calderón 2000. Actas del Congreso Internacional, IV Centenario del nacimiento de Calderón, Universidad de Navarra, septiembre, 2000*, Kassel, Reichenberger, 2002, pp. 945-959.
- COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Iberoamericana y Universidad de Navarra, 2006, pp. 815-816.
- EGIDO, Teófanos: *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid, Alianza, 1977.
- ESCANDELL, María Victoria: *La comunicación*, Madrid, Gredos, 2005.
- LINDE, Charlotte: «Private stories in public discourse. Narrative analysis in the social sciences» en GÜLICH, E. y QUASTOFF, U.M. (eds.): *Narrative Analysis. An Interdisciplinary Dialogue*, Amsterdam, North Holland, 1986, pp. 183-202.
- MARAVALL, José Antonio: *La oposición política bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1972.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La lengua castellana en el siglo XVII*, Madrid, Espasa Calpe, 1991.
- QUEVEDO, Francisco de: *Epistolario completo de Francisco de Quevedo Villegas*, ed. de Luis Astrana Marín, Madrid, Reus, 1946.
- VAN DIJK, Teun A.: *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- VAN DIJK, Teun A.: *Ideología y discurso*, Madrid, Ariel, 2003.
- VILLAMEDIANA, Conde de: *Poesía impresa completa*, ed. de José Francisco Ruiz Casanova, Madrid, Cátedra, 1990.
- VIOLI, Patrizia: «Cartas», en VAN DIJK, T. A. (ed.): *Discurso y literatura. Nuevos planteamientos sobre el análisis de los géneros literarios*, Madrid, Visor, 1999, pp. 181-203.